GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CII - TOMO DCX - Nº 206
CORDOBA, (R.A.), MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

http://boletinoficial.cba.gov.ar
E-mail: boe@cba.gov.ar

BOE publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

ASAMBLEAS

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 05-10-2015, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecisiete de noviembre de dos mil quince, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay nº 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2015. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 4) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Elección de las autoridades a los efectos de integrar los órganos sociales y prescindencia de la Sindicatura. Se expresa que de no conseguirse el quórum legal a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 17:00 hs., de acuerdo a la cláusula décimo cuarta y décimo quinta de los Estatutos Sociales.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - Nº 26667 - $ 2172 - 27/10/2015 - BOE

CENTRO GRAFICA S.A.

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad CENTRO GRÁFICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve de noviembre de 2015 a las diecinueve (19), horas en la sede social sita en calle Viamonte 702 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance, y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2015, informe del Síndico, y demás documentación contable conforme prescripción del art. 234 Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio.- TERCERO: Fijación de honorarios del Directorio por todo concepto y honorarios del Síndico.- CUARTO: Autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la L.S. en la retribución de directores (art. 261 in fine Ley 19.550).- QUINTO: Distribución de dividendos.- SEXTO: Elección de Síndico Titular y Suplente.- SEPTIMO: Autorización a Directores para realizar retiros a cuenta de honorarios.- Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, las copias de la documentación a considerar en la Asamblea.-

5 días - Nº 27920 - $ 2989,30 - 02/11/2015 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y lo establecido por la Ley General de Sociedades Nº 19.550, el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Noviembre, a las 16,00 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 17,00 horas en segunda Convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma. 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54, iniciado el 1º de Julio de 2014 y cerrado el 30 de Junio de 2015. 3º) Consideración del destino del resultado económico del ejercicio Nº 54, que finalizó el 30 de Junio de 2015. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora, todos por el término de un ejercicio. 7º) Designación del contador público nacional (titular y suplente) para la certificación de los estados contables trimestrales y anual correspondientes al Ejercicio Económico Nº 55. Córdoba, Octubre de 2015. Nota: Para la elección de autoridades, se aplicarán los artículos pertinentes del Reglamento Interno y correspondientes del Estatuto Social. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 27723 - $ 4863,55 - 30/10/2015 - BOE

CLUB EMPLEADOS SANCOR
PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de C. E. S. P. I. C. – CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 28 de Noviembre de 2015, a las 10.30 en la sede social de C. E. S. P. I. C., Las Toscas S/Nº de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2015. 3. Considerar la utilización del salón para fiestas, eventos, etc. 4. Causas convocatoria de Asamblea fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA. Secretario. Presidente

1 día - Nº 27851 - $ 326,89 - 27/10/2015 - BOE

CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de CASA LERCHUNDI S.A.C.I.F. (Acta de Directorio de fecha 16 de Octubre de 2015), convocase a Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día jueves 12 de Noviembre de 2015, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en calle San Jerónimo Nº 167, Piso 13, Dto. G, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración y en su caso, dejar sin efecto

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

la asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 18 de enero de 2008. 3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Proyecto de Distribución de Utilidades y Consideración de las remuneraciones de los directores (artículo N° 261 de la Ley N° 19.550). En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 16.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en cumplimiento del artículo décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo Nº 167, Piso 13, Dto. G, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas. El Directorio.-

5 días - Nº 26891 - $ 2558,40 - 27/10/2015 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

Estados Contables al 30 de Junio de 2015
CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2015, a las 10 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; 6) Nuevo Directorio: Determinación del número de directores y su designación; 7) Elección del Síndico titular y suplente.Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 03 de Noviembre de 2015 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550).Italó, 15 de Octubre de 2015.El Directorio

5 días - 10138 - 27/10/2015 - $ 1624.60.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

El Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA , para el dia 26 de Noviembre de 2015 a las 18:00 hs. en la sede social de esta localidad con domicilio en calle Jose M. Paz 361. ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Elección y renovación total de las autoridades. 3.- Consideración de memoria, balance e informe de la Comisión revisora de cuenta ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4.- Elección de dos Socios para firmar el acta conjuntamente al Presidente

3 días - Nº 27620 - s/c - 27/10/2015 - BOE

FUNDACIÓN PARA LA SALUD DE VILLA MARIA

Convocase a los señores socios fundadores a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2015, a las 19,00 horas, en el local sito en calle La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos fundadores, para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de las causas que impidieron la realización de la presente Asamblea en término.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Fiscalizador correspondiente al trigésimo primer ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 2015.- 4.- Elección de cuatro (4) consejeros titulares por dos (2) ejercicios y cuatro (4) vocales suplentes, por un (1) ejercicio; por haber concluido su mandato.-5.- Elección de un (1) fiscalizador titular y un (1) fiscalizador suplente, por un (1) ejercicio, al haber finalizado su mandato.-6.- Obtención de recursos para la cancelación de obligaciones impagas.- 7.- Fijar aportes y contribuciones que se obliguen a efectuar los fundadores, para el ejercicio 2015/2016 (Art. 3 - inc. a).-

2 días - Nº 27950 - $ 1171,22 - 28/10/2015 - BOE

ASOCIACION ITALIANA SOCORROS MUTUOS DE SERRANO

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION ITALIANA SOCORROS MUTUOS DE SERRANO, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Económico NO 81, cerrado el 31 de Mayo de 2015, que se llevará a cabo el día 30 de Noviembre de 2015, en nuestra sede social a las 21 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 . Lectura del Acta de la Asamblea anterior . 2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3 Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.- 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico NO 81, cerrado el 31 de mayo de 2015,- 5. Renovación total de la Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Serrano, de la siguiente manera: a) Elección de un Presidente, un Vice-Presidentet un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, que durarán dos años en sus funciones. b) Elección de tres (3) vocales titulares, con mandato por dos años. c) Elección de tres (3) vocales suplentes, con mandato por dos años; y la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la: d) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares por el termino de dos años. e) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por el termino de dos años.-

3 días - Nº 27864 - s/c - 28/10/2015 - BOE

A.RE.N.A.
ASOCIACIÓN DE REHABILITACIÓN DEL NIÑO AISLADO

CONVOCATORIA

A.RE.N.A. (Asociación de Rehabilitación del Niño Aislado) convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 20/11/2015 a las 18:00 hs. en sede social, sito en calle Pasaje Félix Aguilar 1231, Bº Paso de los Andes, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2014-2015 3) Elección de: Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes por un (1) año 4) Designación de dos (2) socios para suscribir acta 5) Informe y consideraciones de las causas por las que no se convocó en término estatutario el Ejercicio año 2014-2015.

3 días - Nº 27930 - s/c - 29/10/2015 - BOE

"LA MATRIA"

Se convoca a las señoras asociadas a la Asamblea General Ordinaria el día viernes 13 de noviembre del año 2015 a las 18 hs. en Eusebio Marcilla 677 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura del acta anterior. 2)Razones de la convocatoria fuera de término. 3)Elección de dos asambleístas para que con la Presidenta y Secretaria firmen el acta de asamblea. 4)Tratamiento de la Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2014. 5) Tratamiento del estado de situación patrimonial , de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio 2014.

3 días - Nº 27607 - s/c - 27/10/2015 - BOE

"CENTRO DE DIA DE ATENCiÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: La Honorable Comisión Directiva del "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad", C.A.I.D. convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de Noviembre del 2015, a las 20:00 Horas en la Sede Social sito en Calle San Martin 566, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. Esperamos contar con vuestra presencia.

3 días - Nº 27677 - s/c - 28/10/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 12 de Noviembre de 2015 a las 21:30 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios Nº 09 y Nº 10, cerrados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, respectivamente. 4) Elección de la Comisión Directiva, compuesta por ochos miembros titulares a saber: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero y dos Vocales titulares; además habrá dos Vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por tres miembros titulares y un suplente. 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - Nº 27686 - s/c - 27/10/2015 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL "COLONIA LORENZINI"

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 19,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL "COLONIA LORENZINI" SITO EN CALLE INGENIERO LOPEZ 1540/44 DE Bº CAROLA LORENZINI - DEPARTAMENTO CAPITAL - CÓRDOBA.- ORDEN DEL DIA: PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. SEGUNDO: LECTURA DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE AGOSTO DE 2015 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. TERCERO: PUESTA EN CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN INTEGRAL A LOS ARTÍCULOS DEL ESTATUTO SOCIAL DE NUESTRA ENTIDAD.

3 días - Nº 27869 - s/c - 28/10/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE BELL VILLE

CONVOCATORIA

La Sociedad de Beneficencia de Bell Ville, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA –EJERCICIO 1º DE AGOSTO DEL 2014 al 31 DE JULIO DEL 2015.-En los términos de las disposiciones vigentes, convoca a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 05 de noviembre del 2015, a las 17.30 hs., en la Sede de la Sociedad de Beneficencia de Bell Ville, sita en calle Boulevard Figueroa Alcorta y Pio Angulo, de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:- ORDEN DEL DIA :-1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el día 13 de noviembre del año 2014.- 2.-Designar dos socias para refrendar el Acta respectiva.- 3.-Lectura y aprobación de MEMORIA, BALANCE e INFORME de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de

Julio del 2015.-4.-Designación de dos asambleistas para constituir la Junta Escrutadora para verificar el escrutinio.-5.-Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Presidenta, Pro Secretaria, Pro Tesorera, Dos Vocales y total de la Comisión Revisora de Cuentas.-OTILIA FARIAS- SECRETARIA, NANCY L. DE CACCIAVILALNI – PRESIDENTA.

3 días - Nº 27922 - s/c - 28/10/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO Y BARRIO GRAL. PAZ CÓRDOBA

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2015, a las 16:00 horas, a realizarse en su sede de calle Sarmiento 935 – Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/08/2014 y 31/08/2015. 3) Elección de Autoridades período 2015/2017, según el Art. 28 del Estatuto y Proclamación de las nuevas Autoridades

3 días - Nº 27560 - s/c - 27/10/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2015 a las 15:00 hs. en San Luis Nº 138 de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3º- Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - Nº 26256 - $ 940,32 - 28/10/2015 - BOE

CENTRO AGROTECNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA La Comisión Directiva del CENTRO AGROTÉCNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 13 de Noviembre de 2015, a las 21 Hs. en el salón del predio cito en Ruta 13 km. 37 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1Lectura del Acta anterior. 2 Elección de dos miembros para suscribir el Acta.3Consideración del Balance General, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.4 Tratamiento actividades centro Agrotécnico. 5 Elección de Presidente, Vicepresidente, Siete Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Tres Vocales Titulares y Un Vocal Suplente para el tribunal de cuentas; todos ellos con mandato por un año.6 Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 26862 - $ 534,60 - 27/10/2015 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera convocatoria a realizarse el día 9 de Noviembre de 2.015 a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 20,00 horas, en la Administración sito en Calle Corrientes y Ruta Provincial Nº 10, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art.234 de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 30 de Junio de 2.015; 3) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades, Presupuesto Anual de Recursos y Gastos y Remuneraciones a Directores. El Directorio. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art.238 Ley 19.550): 04/11/2015 a las 19,00 horas. El Directorio

5 días - Nº 26864 - $ 1178 - 27/10/2015 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/11/15 a las 19,00 en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en la Administración: Calle Corrientes y Ruta Provincial Nº 10, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba , para tratar el siguiente Orden del Día: : 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea; 2) Inclusión posterior como socio a la Municipalidad de Villa del Rosario de acuerdo a lo establecido en el Art. 309 de la Ley de Sociedades; 3)Consideración Balance al 09/10/2015; 4) Modificación del Estatuto Social ; 5) Elección de autoridades.; 6) Elección de personas autorizadas para la inscripción. El Directorio

5 días - Nº 26866 - $ 930,20 - 28/10/2015 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 5º Ej. Económico finalizado el 31/12/2014, para el 19/11/2015, a las 20 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 3 Asambleístas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Informe de la marcha general de la Entidad. 4) Consideración de la Memoria y Balance Gral. correspondiente al 5º Ej. Económico cerrado el 31/12/2014. 5) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de autoridades por culminación de mandato. LA SECRETARIA

3 días - Nº 26897 - $ 522 - 28/10/2015 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Noviembre de 2015, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado Nº 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1* de ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2015. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas. Directorio

5 días - Nº 27215 - $ 725,80 - 29/10/2015 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER

ASAMBLEA ORDINARIA

Asamblea Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de Dos mil quince a las 19:00 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz n' 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos(2) asociados parar firmar el acta.2.Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea.3. Lectura consideración y aprobación de la Memoria Anual 2014. 4.Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico nº 17 iniciado el 01-01-14 y finalizado el 31-12-14. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2014. 5. Elección de los miembros de la Junta Electoral.6. Elección de los miembros de la Comisión Directiva: seis miembros titulares y dos vocales suplentes, por un período de dos años.7.Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y tres suplentes, por un período de dos años

3 días - Nº 27218 - $ 826,08 - 28/10/2015 - BOE

CEBNAC
CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN- CÓRDOBA

ASAMBLEA ORDINARIA

EL CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN-CÓRDOBA, LO INVITA A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN SEDE SOCIAL DE VILLA RIVERA INDARTE- RICARDO ROJAS 9849, A PARTIR DE LAS 20 HORAS DONDE SE CONSIDERARÁ: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA. 2) INFORMAR CAUSAS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014/2015. 4) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNAR DOS ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. EL SECRETARIO

3 días - Nº 27344 - $ 329,64 - 28/10/2015 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2015 a las once horas en el local de Avda. Colón Nº 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Resultados y Distribución de Utilidades del ejercicio económico cerrado el 30 junio de 2015. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. Aprobación de las remuneraciones por tareas técnicos administrativas. 4º) Distribución de utilidades. 5°) Determinación de los honorarios del Síndico. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - Nº 27372 - $ 2697,60 - 28/10/2015 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento Nº 584 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 19 de Noviembre de 2015, a partir de las 19 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2015. 3. Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio 2014/2015. 4.Renovación parcial del Consejo de Administración: a. Nombrar Junta Escrutadora. b.Elección de tres miembros Titulares, por finalizar sus mandatos. c.Elección de un miembro Titular, por un ejercicio, por renuncia. d.Elección

de un miembro Suplente, por finalizar su mandato. e .Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- DANIEL J. Giacomini - Secretario

2 días - Nº 27386 - $ 625,20 - 27/10/2015 - BOE

CAMARA DE AVICULTORES

ASAMBLEA ANUAL

La CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 25 de noviembre de 2015 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n – Camino San Antonio – Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/14 y el 31/07/15. 4) Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios.5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el termino de un año.-

3 días - Nº 27435 - $ 1843,74 - 28/10/2015 - BOE

COLEGIO EVANGELICO HAROLDO ANDENMATTEN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/11/2015 a las 20 hs. en las instalaciones de nuestra Institución. Orden del Día: 1)Causas por las cuales no se realizó la asamblea en término. 2)Lectura y Tratamiento de la Memoria Anual de la presidencia del año 2014. 3)Tratamiento del balance de Tesorería e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2014. 4)Designación de 2 socios para firmar el Acta. En vigencia Arts 29º y 6º del estatuto social Asociación Cultural Haroldo Andenmatten

3 días - Nº 27480 - $ 813,42 - 27/10/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se CONVOCA a los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el dia16 de Noviembre de 2.015 a las 21.00 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro 1 de esta ciudad de Cordoba, y para la cual se tendran en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta Anterior 2. Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2.015 e informe del Tribunal de Cuentas. 3. Designacion de dos socios de la Institucion para firmar el Acta de Asamblea.

3 días - Nº 27492 - $ 338,88 - 28/10/2015 - BOE

ASOC. CIVIL EDICIONES C.C.

Asoc. Civil Ediciones C. C. Convoca a Asamblea Ordinaria el 13/11/15, 19.30 hs. Córdoba 419, Villa Nueva. Orden del día: 1. Consideración Memoria, Balance, Informe Comis. Rev. Cuentas. 2. Designación dos socios firmar acta. 3. Actualización socios. 4. Renov. Com. Directiva y Rev. Ctas.

3 días - Nº 27582 - $ 228 - 28/10/2015 - BOE

"ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA"

ACTA DE CONVOCATORIA RECTIFICATIVA

La "ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA", CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Noviembre del año 2015, a las 20.00 horas, en el domicilio de calle Rivadavia 170- Local Nº 20 - Galería Jardín - Centro - de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de un asociado para conducir la Asamblea y de dos asociados para la firma del acta. 2º) Razones por las cuáles se ha demorado la realización de la Asamblea. 3º) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el día 30 de Abril de 2015; 4º) Confirmación de la Totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva.

1 día - Nº 27583 - $ 162,80 - 27/10/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE EX PRESOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente la Comisión Directiva de la Asociación de Ex Presos de Córdoba comunica la CONVOCATORIA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 06 de Noviembre de 2015, en el horario de las 18.00hs. en el domicilio de calle 27 de Abril 387 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales la Asociación se convoca fuera de los términos legales y estatutarios; 4) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014; 6) Consideración de Balance General, Estados de Recursos y Gastos y demás Estados Contables cerrados al 31 de Diciembre de 2014; 7) Elección del cargo de Vicepresidente de la Comisión Directiva por renuncia en su cargo del Señor Guillermo Alberto Birt, ante lo cual dicho cargo será ocupado por los reemplazantes que conforman la Comisión Directiva de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos vigentes. El Secretario.

3 días - Nº 26936 - $ 861,36 - 27/10/2015 - BOE

"ASOCIACION PARA LA PROMOCION CULTURAL Y ARTISTICA - A.P.P.C.A."

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Artículo IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION PARA LA PROMOCION CULTURAL Y ARTISTICA - A.P.P.C.A.", se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 06 de Noviembre del año 2015 a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Montevideo 870 - Bº Observatorio- Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4º) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6º) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras.

1 día - Nº 27588 - $ 219,36 - 27/10/2015 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Noviembre de 2015, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente “ORDEN DEL DIA”: 1) Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2015.- 3) Consideración de la Compensación a los Integrantes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora (Res. Nro. 152/90 I.N.AM.- art. 24-inc. C – LEY DE MUTUALES NRO. 21.321).- 4) Consideración de las Cuotas Sociales.- 5) Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos según Estatutos.- 6) Renovación parcial del Consejo Directivo, por el termino de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) tres miembros titulares y dos miembros suplentes. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el termino de tres años (Art.15 del Estatuto Social) b) dos miembros titulares y un miembro suplente.-

3 días - Nº 27892 - s/c - 28/10/2015 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL LABORDE

LABORDE

Convócase a Asamblea Ordinaria el 16/11/2015, 22 horas en sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Motivo Convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/04/2015.- 4º) Elección de Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un ejercicio.- El Secretario

3 días - Nº 27665 - $ 921,96 - 27/10/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE SANTA CRUZ RESIDENTES EN CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 11 de Noviembre del año 2015 a las 17 horas en Calle Ramón y Cajal 5938 Bº Villa Belgrano, para tratar el siguiente orden del día : 1) Lectura y consideración del Acta anterior 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y complementarios e informes del Órgano Fiscalización correspondiente al Ejercicio Anual Nº siete (7) comprendido entre el período correspondiente al 01 de Agosto del 2014 al 31 de Julio del 2015. 3) Consideración de la cuota social 4) Designación de dos (2)asambleísta para refrendar el Acta juntamente con el Secretario y Presidente , Jorge Líbero Zanacchi presidente, Josefina Albín Secretaria.

3 días - Nº 27749 - $ 1039,47 - 28/10/2015 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO, convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al ejercicio 2014/2015, cerrando el día 31/03/15, a realizarse el dia 16/11/15, 20 hs, en sede social Urquiza 551 de San Francisco, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Razones por las cuales se convoca a ASAMBLEA fuero del termino fijado por lo estatutos. 2) Lectura del acta de Asamblea anterior.3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el día 31/03/2015, e informe de la comisión revisora de cuentas.4) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea.Fdo. Silvia Fernandez . Pte. Marcelo Sottano. Sec

3 días - Nº 27868 - $ 1129,14 - 29/10/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 30-11-2015 a las 21:00 horas, en su Sede Social sito en calle República Argentina N° 80 de la localidad de Ballesteros, Cba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos,

Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015. 3) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Un Suplente. 4) Consideración del valor de la Cuota Social. EL SECRETARIO.

3 días - Nº 27890 - s/c - 28/10/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRO OBRERO Y SOCIAL DE LUQUE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los miembros de la comisión normalizadora del Club Deportivo Centro Obrero y Social de Luque, convocan a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de Octubre 2015 a las 21:30 hs la primera llamada y a las 22:00 hs la segunda, en la sede del Club Deportivo Centro Obrero y Social sito en calle 9 de Julio 1034 en la localidad de Luque a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°: apertura de asamblea y constitución de autoridades; 2°: designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 3°: lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2015 e informe de la Comisión Normalizadora; 4°: Elección de Autoridades.

2 días - Nº 28000 - s/c - 28/10/2015 - BOE

TAPI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "TAPI ARGENTINA SA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 11 de noviembre de 2015, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en pasaje Tucumán Nº 250 – Bº. Los Boulevares - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de junio de 2015; 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados del ejercicio y en su caso, acuerdo para su¬perar los límites fijados por la ley de sociedades para las remuneraciones al Directorio por todo concepto; 4) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios, es decir para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, elección de los que correspondan y designación de cargos conforme a lo normado en el art. 8º del estatuto social; 5) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, o sea para el ejercicio 2016, o en su caso prescindencia de la sindicatura, conforme lo previsto en el art. 12º del estatuto social. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 5 de noviembre de 2015 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera

3 días - Nº 27390 - $ 1383 - 28/10/2015 - BOE

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, de la Sociedad "JUAN MARIO ESPAÑON S.A.", para el día 25 de Noviembre de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón Nº 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente; 2º) Tratamiento de la nota presentada por el accionista Adrián Guillermo Españon; 3º) Eventual decisión sobre la nota presentada por el accionista Adrián Guillermo Españon".- NOTA se hace saber a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.-

5 días - Nº 27743 - $ 2171 - 30/10/2015 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA GRANJA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, 28 de Noviembre de 2015 en sede social, a las 16.00 hs. Orden del Día: 1.Lectura Acta anterior.2.Designar dos socios para suscribir acta.3.Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2015.

3 días - Nº 27770 - $ 390,60 - 29/10/2015 - BOE

ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS COSQUIN SA

COSQUIN

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 2015 a las 10 hs en primera y las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Dia: 1) Lectura Acta anterior 2) Designar dos accionistas para firmar Acta 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2015 4) Honorarios Directores en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550 5) Honorarios del Síndico 6) Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio

5 días - Nº 27347 - $ 550,80 - 29/10/2015 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: El Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el dia 12 de Noviembre de 2015, a las 20:00 horas en el local social a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a dos (2) Asambleístas para verificar asistencia, capitales y siuscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Exposición de las causas por las cuales se realiza fuera de Termino la Asamblea General Ordinaria. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoria, Informe del Sindico y Proyectos de distribución de Excedentes del 54º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2015. 4º) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración elijiéndose en votación secreta a Tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres (3) Miembros Suplentes, por finazlización de mandatos.-

3 días - Nº 27900 - $ 1767,60 - 29/10/2015 - BOE

COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2015 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 26; iniciado el 1º de Agosto de 2014 y finalizado el 31 de Julio de 2015; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración según artículo 48 del Estatuto de la Cooperativa: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios.

3 días - Nº 27946 - $ 1552,50 - 29/10/2015 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2015 a las 19.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 70; iniciado el 1º de Agosto de 2014 y finalizado el 31 de Julio de 2015; 3) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 27948 - $ 1165,89 - 29/10/2015 - BOE

"ENDECON S.A.".

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "ENDECON S.A.". a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 12 de noviembre de 2015, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Deán Funes Nº 669 – 1º Piso – Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: : 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Tratamiento de la posibilidad de la extinción anticipada de algunos efectos del "Fideicomiso Castellano Garzón" constituido mediante escritura pública Nº 89 "A" con fecha dos de julio de 2004; 3) Designar al señor Presidente para que - en su caso - proceda a las tratativas de dicha extinción anticipada con quienes corresponda. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 6 de noviembre de 2015 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera

5 días - Nº 26481 - $ 1526,60 - 30/10/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que ORIVE, CARLOS ALBERTO, D.N.I.: 6.143.529, mayor de edad con domicilio en calle Juan B. Justo Nº 7320, Guiñazú, de esta ciudad de Córdoba, y LASO, BARTOLOME FACUNDO, D.N.I.: 32.458.339, mayor de edad, con domicilio en Av. Río de Janeiro Nº 1366 , Villa Allende; han transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc.), sito en Juan B. Justo Nº 7310- 7320, de esta ciudad

de Córdoba, con la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, instalaciones y demás elementos correspondiente al rubro, a FERNANDEZ LODI, MELISA AYELEN, D.N.I.: Nº 38.107.151, mayor de edad, argentina, con domicilio real en calle Lavoiser 5459, Bº Ituzaingó, de esta ciudad de Córdoba. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Auad - Graf, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 129, Piso 5º, Oficina B, de esta ciudad de Córdoba

5 días - Nº 26983 - $ 1220 - 28/10/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SOLDADURAS ESPECIALES S.R.L.

CESION DE CUOTAS. AUMENTO DE CAPITAL. DESIGNAR GERENTE Y GERENTE SUPLENTE

Acta societaria Nº 25, fecha 26/07/2015. La socia Sra. ANGHILLANTTE GRACIELA NELIDA, informa su venta, cesión y transferencia, de la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales al Sr. FERNANDO MIGUEL LAMAS ANGHILLANTTE; DNI N° 28.272.768, argentino, casado, empleado, de 35 años de edad, con domicilio en calle A. Alonso de Ercilla N° 4875 – B° Parque Liceo 2° Sección, de la ciudad de Córdoba. Acta societaria Nº 26, fecha 28/07/2015. 1) El Socio Sr. FERNANDO MIGUEL LAMAS ANGHILLANTTE, informa su venta, cesión y transferencia, de la cantidad de quinientas cuotas sociales, al Sr. MIGUEL RAMON LAMAS, y su venta, cesión y transferencia a la Srita. GISELA GRACIELA LAMAS, DNI N° 31.668.588, argentina, soltera, empleada, de 30 años, con domicilio en calle Paysandú N° 1239 – B° Residencial América – de la ciudad de Córdoba, de la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales. Los socios por unanimidad aprueban un incremento del Capital Social proveniente de las utilidades líquidas y realizadas, disponiendo que el Capital Social de "SOLDADURAS ESPECIALES S.R.L." sea de pesos cuatrocientos mil ($.400.000.00), 2) Modificación de la cláusula cuarta del contrato constitutivo. CLAUSULA CUARTA. Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos mil ($.400.000.00), dividido en cuatrocientas (400) cuotas social, de un valor de pesos mil ($.1.000.00) cada una; correspondiendo al señor MIGUEL RAMON LAMAS la cantidad de 240 cuotas sociales; al señor FERNANDO MIGUEL LAMAS ANGHILLANTTE, la cantidad de 100 cuota sociales y la Señorita GISELA GRACIELA LAMAS, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales. 3) Designan como Gerente al Sr. MIGUEL RAMON LAMAS y como gerente suplente al SR. FERNANDO MIGUEL LAMAS ANGHILLANTTE por tiempo indeterminado. JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC. Of. 15/10/2015

1 día - Nº 27222 - $ 903,62 - 27/10/2015 - BOE

ESSENTIA RESIDENCIA PRIVADA PARA ADULTOS MAYORES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: Srta. PEREZ Valeria Carolina, DNI Nº 18.304.691, de 48 (Cuarenta y Ocho) años de edad, fecha de nacimiento 11/05/1967, argentina, estado civil soltera, de profesión Fisioterapeuta, con domicilio en calle Nicolás Avellaneda N° 2.469, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad y la Srta. PEREZ Fabiana Alejandra, DNI Nº 16.157.807, de 52 (Cincuenta y Dos) años de edad, fecha de nacimiento 18/01/1963, argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle General Paz Nº 351, ciudad de DEAN FUNES (Provincia de Córdoba); Fecha de constitución: 03/08/2015 Denominación: ESSENTIA Residencia Privada para Adultos Mayores S.R.L.. Domicilio: calle Nicolás Avellaneda N° 2469, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, en el país, a las siguientes actividades: a) Servicios de Asistencia Geriátrica, con los servicios inherentes, asistencia social, médica y hospedaje. b) Podrá celebrar contratos con entes públicos y/o privados, nacionales, provinciales y municipales. A estos fines podrá además, inscribirse como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal y de cualquiera de los organismos autárticos o Empresas del Estado, etc., como así también asociarse con otros establecimientos similares afines. c) Podrá además tomar representaciones. d) Podrá también realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, etc., necesarios para el desarrollo de su actividad. e) Podrá adquirir y enajenar todo tipo de bienes, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos. f) Podrá emprender cualquier otro género de negocios, conexo o atinente al objeto principal de la sociedad. A todos estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($40.000) - Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de la socia PEREZ Valeria Carolina, quien tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, o cuando los Socios reunidos en Asamblea de Directorio convocada a tan fin, decidan revocar el mandato. Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 30 de junio de cada año. Juzgado de 1era Instancia y 7 Nominación en lo Civil y Comercial, Expte. 2769399/36. Fdo. Maldonado, Claudia Silvana, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 27558 - $ 1496,40 - 27/10/2015 - BOE

CIRCULO TRENTINO DE COLONIA TIROLESA CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

COLONIA TIROLESA

El CIRCULO TRENTINO DE COLONIA TIROLESA ha resuelto CONVOCAR a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la sede de la institución, sito en Ruta A 174 Km. 30, de la localidad de Colonia Tirolesa, Dpto. Colón, de la Provincia de Córdoba, el día 10 de Noviembre de 2015 a las 20:00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: Lectura del acta anterior. Designación de 2(dos) socios para suscribir el Acta de Asamblea. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente' a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del año 2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013 y 2014. Elección de autoridades de acuerdo a las disposiciones estatutarias. Informar causales por las cuales no se convocó en término las Asambleas Generales Ordinarias de los años 2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013 y 2014.

3 días - Nº 27655 - $ 1644,48 - 29/10/2015 - BOE

DCR INGENIERÍA S.R.L.

Constitución de sociedad

Denominación: "DCR INGENIERÍA S.R.L.". Fecha de contrato social: 14.10.2015 y actas de asambleas de socios de fecha 14.10.2015 y 20.10.2015. Socios: Darío Andrés Colque Rú, DNI 25.090.319, argentino, 39 años, soltero, Ingeniero Civil, con domicilio en calle Esposos Curie 1.785 – Departamento 1 – Bº Maipú Segunda Sección, Ciudad de Córdoba, Pro-vincia de Córdoba, y David Alberto Colque Rú, DNI 20.707.656, argentino, 45 años, soltero, Programador, con domicilio en calle Ferroviarios 1.637 – Bº Crisol Norte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y su sede social en Av. Rafael Núñez 4.620 – Planta Baja – Local 24 (PH 12), Ciudad de Córdoba. Objeto: a) La realización de pro¬yectos, asesoramiento, dirección, inspección, construcción, reparación, conservación, administración, explotación y demolición de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; b) La instalación, montaje, reparación, mantenimiento, administración, auditoría y desinstalación de redes de telecomunicaciones, públicas o privadas; c) La fabricación, elaboración, instalación, control, modificación, mejora, reciclado, provisión y comercialización -nacional e internacional- de materiales, equipos, insumos, literatura y materia prima para la realización de las actividades anteriores o para el funcionamiento de obras o sistemas comprendidos en ellas, así como su tratamiento y/o disposición final. Plazo de duración: 99 años, desde la firma del contrato. Capital Social: $ 40.000 en efectivo, dividido en 400 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, que los socios suscriben e integran: a) Darío Andrés Colque Rú suscribe 380 cuotas por un valor de $ 38.000, e integra el 25%, es decir $9.500. El 75% restante será integrado en el plazo de 2 años a contar desde la firma del contrato; b) David Alberto Colque Rú suscribe 20 cuotas por un valor de $ 2.000, e integra la totalidad. Administración y representación: gerencia unipersonal a cargo del socio Darío Andrés Colque Rú. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Juzg. C. y C. 7ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 4). Oficina, 21 de octubre de 2015. Dra. Mónica L. Puccio (Prosecretaria).

1 día - Nº 27877 - $ 1076,10 - 27/10/2015 - BOE

JOSE LUIS CESANO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta del 12/10/2014, los socios Integrantes de JOSE LUIS CESANO SRL; inscripta en el Registro Público, acuerdan la cesión onerosa de CUOTAS SOCIETARIAS, quedando redactada la cláusula CUARTA del instrumento constitutivo de la siguiente manera: "EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS CINCUENTA MIL ($50.000,00) DIVIDIDO EN QUINIENTAS (500) CUOTAS SOCIALES DE PESOS CIEN CADA UNA Y SUSCRIPTO POR LOS SOCIOS DE LA SIGUIENTE MANERA. EL SOCIO JOSE LUIS CESANO SUSCRIBE LA CANTIDAD DE TRESCIENTAS CUOTAS EQUIVALENTES A PESOS TREINTA MIL ($30.000), EL SOCIO CESANO NICOLAS EXEQUIEL, SUSCRIBE LA CANTIDAD DE CIEN CUOTAS EQUIVALENTES A PESOS DIEZ MIL ($10.000) Y EL SOCIO CESANO FRANCO FEDERICO, SUSCRIBE LA CANTIDAD DE CIEN CUOTAS EQUIVALENTES A PESOS DIEZ MIL ($10.000). LA INTEGRACIÓN SE REALIZA EN DINERO EN EFECTIVO POR EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL CAPITAL DEBIÉNDOSE INTEGRAR EL SALDO RESTANTE EN DINERO EN EFECTIVO Y EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. Expete Nº 2722673/36 Juzgado de 1A INS 26A- NOM. En lo C.C. FDO. LUQUE THELMA VIVIANA – PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - Nº 27236 - $ 279,28 - 27/10/2015 - BOE

JABAL AGROPECUARIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por Acta Constitutiva de fecha 05/05/2015, se constituye la siguiente sociedad: 1. Denominación: JABAL AGROPECUARIA S.R.L. 2. Socios: a) GALLINA, PATRICIA ALEJANDRA, 37 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domicilio en calle 9 de Julio Nº 141, ciudad de Alejandro, Provincia de Córdoba, D.N.I. 25.742.844; y b) BALBOA, JAVIER EDUARDO, 43 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domicilio en San Martín Nº 442, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 21.979.173. 3. Domicilio: Bv. San Juan 1387, Córdoba. 4. Objeto: El objeto social será la realización, por cuenta propia o de terceros, y/o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción y comercialización de Agroalimentos: Producción, compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de agroalimentos, ya sean cereales, oleaginosas, legumbres, frutas, verduras, hortalizas, forrajes, y todo otro cultivo, productos y subproductos de ellos, entre los que se enumeran al solo efecto ejemplificativo, garbanzos, soja, arroz, trigo, avena, cebada, maíz, caña de azúcar, sorgo, centeno, maní, etc. como así también productos

balanceados y/o todo otro producto de la manufactura y/o industrialización de dichos productos; 2) Industrialización de agroalimentos: industrialización, manufactura, y procesamiento de todo tipo con el objeto de obtener subproductos de los agroalimentos antes enunciados, incluyendo la producción de biocombustibles, explotación del ramo de molinos harineros y forrajeros, en la transformación o industrialización, y comercialización de granos y forrajes, de productos y subproductos de trigo y granos en general, su consecuente importación y exportación; 3) Ganadería: comprendiendo cría, engorde, reproducción y mejoramiento genético de animales vacunos, caprinos, equinos y porcinos, como así también la comercialización de estos productos; explotación de tambo, elaboración de productos lácteos o de ganadería, utilizando para ello todas las etapas y procesos para lograr tal objetivo. 4) Agropecuarias: Explotación agrícola en todas sus formas y actividades comprendiendo la producción en todas sus facetas de los cereales y oleaginosas enumerados en el primer y segundo punto de esta cláusula. 5) Financiera: Podrá realizar toda clase de actividades financieras, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera e concurso público, e incluso garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, previa conformidad expresa del Directorio. 6) Inmobiliaria: Compra-Venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles rurales, urbanos, construcción de los mismos y su comercialización. Siempre que fuere necesario conforme a la legislación del rubro se utilizará la intermediación de un corredor debidamente matriculado. 7) Transporte: Transporte de mercaderías, cereales, harinas, forrajes, alimentos balanceados y todo aquello que la Sociedad elabore o comercialice. Para mejor cumplimiento del objeto de la Sociedad, podrá realizar sin restricciones, toda clase de operaciones y actos jurídicos que considere necesario, relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 5. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 6. Capital Social: El capital social es de $ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. 7. Administración y representación: a cargo de un Socio Gerente que ejercerá tal función, por tiempo indeterminado, nombrándose a Javier Eduardo Balboa. 8. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzg. 1ª Inst. C. y C. 7º Nom. Con. y Soc. Nº 4. Of. 7/9/15.

1 día - Nº 26438 - $ 1079,52 - 27/10/2015 - BOE

EL ABE S.A

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/09/2015 se resolvió ratificar Director Suplente por el termino de Tres (3) ejercicios; siendo designados como: Presidente: don; ABELARDO FRANCISCO ALBERTENGO con DNI: 8.307.961 Vicepresidente: LORENA ELIDE ALBERTENGO, con DNI: 23.899.119 y Director Suplente: doña INES MARIA MARTINI con DNI: 5.931.180. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Pueyrredon 2362 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.-

1 día - Nº 27490 - $ 161,68 - 27/10/2015 - BOE

JAQUE PRODUCTORA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2014 se resolvió, por unanimidad, ratificar la decisión adoptada mediante asamblea general ordinaria del 20/07/2014, que aumentara el capital social a la suma de pesos trescientos mil ($300.000) y modificara el art. quinto del Estatuto Social, el que queda redactado: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL ($ 300.000), representado por TRES MIL (3000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal PESOS CIEN ($100) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá aumentarse al quíntuplo de su monto, cuando así lo resuel¬va una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el artículo 188 de la ley 19.550. El capital podrá ser integrado mediante aportes dinerarios o bienes. En este último supuesto los socios en la primera oportunidad y la sociedad en lo sucesivo acordarán el valor correspondiente a cada bien aportado y cómo se realizará la integración."

1 día - Nº 27608 - $ 239,80 - 27/10/2015 - BOE

GARATA S.A.

MODIFICACION DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD Y REFORMA DEL ARTICULO 3º CAPITULO I DEL ESTATUTO SOCIAL

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23-05-2015, Acta de Asamblea Nº 38 se resolvió la modificación del plazo de duración de la sociedad y reforma del Artículo 3º Capítulo I del Estatuto Social de la firma el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º: La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Éste plazo podrá disminuirse o prorrogarse por la decisión de una asamblea extraordinaria de accionistas".

1 día - Nº 27527 - $ 153,84 - 27/10/2015 - BOE

KHALEESITH S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Edicto rectificatorio del edicto Nº 13830 de fecha 16/07/2015, se agrega lo siguiente: "La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya".

1 día - Nº 27377 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

TETRA S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2014 se establecen como SOCIOS: a) Sebastián Castellano, nacido el 20/03/1980, casado, argentino, ingeniero civil, domicilio Lote 17, Mza. "M", Los Cielos, Valle Escondido, Córdoba, D.N.I. 27.958.210; b) Ignacio Castellano, nacido el 10/08/1982, casado, argentino, ingeniero mecánico electricista, domicilio Lote 10, Mza. "H", Los Cielos, Valle Escondido, Córdoba, D.N.I. 29.608.326; c) Diego Guirlli, nacido el 22/11/1981, casado, argentino, ingeniero civil, domicilio Mza. 9, Lote 9, Fortín del Pozo, Córdoba, D.N.I. 29.207.247; y d) Esteban Palandri, 09/03/1983, soltero, argentino, comerciante, domicilio Dr. Sebastián Palacios Nº 3212, Córdoba, D.N.I. 30.122.406, y por Acta de fecha 30/07/2015 se procede a rectificar un error involuntario que obra en el Acta de fecha 05/11/2014 referida a las cesiones y cuyo contenido ya fuera publicado como Edicto N° 17429 de fecha 19/08/2015. Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. 26° Nom. Conc. y Soc. Sec. 2, Expte. 2667539/36. Of.: 22/9/15.

1 día - Nº 26440 - $ 311,20 - 27/10/2015 - BOE

TEKSATO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria N°12 del 27/5/15 se resolvió ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 28/3/11, 30/3/12, 30/4/13, 1/11/13, 26/5/14. En Asamblea Ordinaria N°10 del 1/11/13 Se designa como Presidente: Javier Andrés Rossi, DNI 8.358.808 y Como Directora Suplente: Griselda María Isabel Artico DNI 14.609.065. Prescinde de Sindicatura. En asamblea N°7 del 28/03/11 se resolvió designar Presidente a Carlos José Rossi DNI 8.358.808 y Griselda María Isabel Artico DNI 14.609.065 como Directora Suplente

1 día - Nº 27657 - $ 103,44 - 27/10/2015 - BOE

LA MARCHESINA S.R.L.

ARROYO CABRAL

AUMENTO DE CAPITAL

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: ACTA – En la localidad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil quince, se reúnen en el domicilio de Bv. Cataldi 672 sede social de la empresa LA MARCHESINA SRL inscripta en el Registro Público de Comercio bajo nº MATRÍCULA 966-"B" (4/02/1999) en Asamblea Extraordinaria convocada unánimemente por los señores socios Sr. Hugo Pedro BERARDO, L.E. 6.609.595 y la Sra. Dora del Carmen RASPO D.N.I. 10.052.111, representando entre ambos el 100% del capital social y resuelven: I) Proceder conforme al último balance contable conocido, aprobado y suscripto por los socios y que forma parte de ésta modificación, a Aumentar el Capital Social constitutivo mediante Capitalización de los Resultados No Asignados, por la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL ($2.300.000,00), adicionándose al Capital Social actual el monto identificado del concepto Resultados No Asignados que arroja el último balance contable (ejercicio número 16 iniciado el 1/01/2014 con fecha de cierre el 31/12/2014) suscripto por el Cdor. Mario E. MORSELLI M.P. 10.07935-5, otorgándoseles por tanto a éstos destino de Capital. Por lo que el capital constitutivo originario que por acta del 28/07/2011 aprobada por A.I. nº 450 (7/12/2011) e inscripta en el RPCo. pasará de $2.100.000 a $4.400.000. Dicha capitalización se integrará de la siguiente manera representado por DOS MIL TRESCIENTAS (2300) cuotas sociales de pesos Un Mil ($ 1000,00) valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto que se suscriben automáticamente en este acto de acuerdo al siguiente detalle: El señor Hugo Pedro BERARDO suscribe la cantidad de UN MIL DOSCIENTAS DIECIENUEVE (1219) cuotas sociales de pesos Un Mil ($ 1000,00) valor nominal cada una y por un monto total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTAS DIECINUEVE MIL ($1.219.000,00) del capital social; la señora Dora del Carmen RASPO la cantidad de UN MIL OCHENTA Y UNA (1081) cuotas sociales de pesos Un Mil ($ 1000,00) valor nominal cada una y por un monto total de PESOS UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL ($1.081.000,00) del capital social, las cuales son suscriptas e integradas en forma total y en la misma proporción que participan del capital social conforme la cláusula QUINTA del contrato constitutivo(53% y 47% respectivamente), todo de manera automática en éste acto. En consecuencia se procede a modificar la cláusula QUINTA del contrato constitutivo en los siguientes términos: ":"El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($4.400.000,00), dividido en 4400 cuotas sociales de $1000,00 valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El que se suscribe en su totalidad en éste acto de acuerdo al siguiente detalle socio Hugo Pedro BERARDO la cantidad de Dos Mil Trescientas Treinta y Dos (2332) cuotas de valor nominal de pesos Un Mil ($ 1000,00) cada una y por un monto total de Dos Millones Trescientos Treinta y Dos Mil pesos ($2.332.000) representando el 53% del capital social; socia Dora del Carmen RASPO la cantidad de Dos Mil Sesenta y Ocho (2068) cuotas y de valor nominal de pesos Un Mil ($ 1000,00) cada una y por un monto total de Dos Millones Sesenta y Ocho Mil ($2.068.000), representando el 47% del capital social; las cuales son suscriptas e integradas en forma total y en la misma proporción que participan del capital social. La integración opera de manera automática en éste acto, haciéndolo cada uno de los accionistas en este acto por el total del monto suscripto, es decir, por los siguientes importes: el señor Hugo Pedro BERARDO la suma de Pesos Dos Millones Trescientos Treinta y Dos Mil pesos ($2.332.000); la Sra. Dora del Carmen RASPO la suma de

Pesos Dos Millones Sesenta y Ocho Mil ($2.068.000), de la siguiente manera conforme destino de capital otorgado a los RESULTADOS NO ASIGNADOS del último ejercicio económico de la empresa nº16 iniciado el 1/01/2014 y con cierre el 31/12/2014, BALANCE que integra el acta de modificación, confeccionado con fecha 13/05/2015 por el Contador Púbico Nacional MORSELLI Mario Eduardo – Matrícula del Consejo Profesional de Cs. Económicas de Córdoba nº 10.07935.5, debidamente certificado por el Consejo Profesional correspondiente y debidamente firmado por los socios.-" Los socios dejan expresamente plasmado que la presente acta será transcripta al libro de actas de la sociedad una vez cumplidos los trámites legales y jurídicos correspondientes..- JUZGADO: 1ª. Inst. y 3ª. Nom. Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba.), Secretaría: Dra. Olga MISKOFF de SALCEDO.-

1 día - Nº 27331 - $ 1263,76 - 27/10/2015 - BOE

STEEL VAULT S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por un error material involuntario fue consignado erróneamente el valor nominal de las acciones en la publicación N° 23820 del 29/09/2015, en consecuencia se rectifica el punto VII. Capital Social: donde dice "valor nominal pesos cien ($ 100,00) por acción.", debe decir "valor nominal pesos diez ($ 10,00) por acción.".

1 día - Nº 27586 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

LAS LAGARTOSAS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Instrumento de constitución: 22/07/2015 Socios: RAMIRO DARICO, argentino, soltero, nacido el 13/07/1989, estudiante, D.N.I. Nº 34.590.571, domiciliado en Sarmiento 207, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; MARTIN NICOLAS DARICO, argentino, soltero, nacido el 23/01/1993, estudiante, D.N.I. Nº 36.987.225, domiciliado en Mitre 298, Elena, Provincia de Córdoba; JUAN FRANCISCO DARICO, argentino, soltero, nacido el 26/03/1994, estudiante, D.N.I. Nº 36.987.275, domiciliado en Sarmiento 207, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y GONZALO DARICO, argentino, soltero, nacido el 11/02/1995, estudiante, D.N.I. Nº 38.339.429, domiciliado en Mitre 298, Elena, Provincia de Córdoba. Denominación social: LAS LAGARTOSAS S.A.- Domicilio de la sociedad: Colón 651, 4° piso, departamento 1, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el País y/o en el extranjero, el siguiente objeto: COMERCIAL - AGROPECUARIO, mediante las siguientes actividades: a) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, cereales, oleaginosas, semillas y sus derivados y todos los productos y subproductos relacionados con la explotación agropecuaria; así como su fraccionamiento y envasado; b) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja y forestales. La realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, trilla, recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos u otros servicios agrícolas ganaderos. Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la producción agropecuaria. Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas - pooles, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha u otros servicios agrícolas ganaderos. Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivo de cereales en general, forestación, fruticultura, horticultura y toda clase de explotación racional del suelo, incluyendo servicios de mercados a término y corretaje, con o sin acopio, de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la producción agropecuaria; c) Explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargas de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; d) Financieras: la realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo, pudiendo incluso adquirir cuotas o acciones de otras sociedades con el fin de poseer su control y/o vincularse. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; e) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de propiedad horizontal y régimen sobre loteos; f) mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones agropecuarias, inmobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, letras, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico agrícola ganadero. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto.- Capital social: $ 100.000,- representado por 1.000 acciones de $ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Ramiro Darico, suscribe 2.500 acciones que representan $ 25.000, Martín Nicolas Darico, suscribe 2.500 acciones que representan $ 25.000, Juan Francisco Darico, suscribe 2.500 acciones que representan $ 25.000 y Gonzalo Darico, suscribe 2.500 acciones que representan $ 25.000. El capital suscripto se integra el 25% en este acto y el saldo en un plazo de dos años a partir desde el día de la fecha.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar menor, igual o mayor número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Martín Nicolás Darico, Vicepresidente: Ramiro Darico, Director Titular: Juan Francisco Darico y Director Suplente: Gonzalo Darico. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Martin Nicolas Darico Presidente – Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - Nº 27494 - $ 2025,64 - 27/10/2015 - BOE

GROSSO VACANZE EVYT S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

Fecha: 09 de octubre de 2015. Socios: ALBERTO TOMÁS GROSSO, nacido el 26/9/54, casado con Stella Maris Lamberti, argentino, comerciante, domiciliado en calle Comisionado J. Baldo 706 de la localidad de Porteña, provincia de Córdoba, DNI N° 10.234.723, DIEGO MARTÍN GROSSO, nacido el 28/7/81, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI N° 28.788.128, con domicilio real en calle López y Planes N° 252 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, y NATALIA BEATRIZ GROSSO, nacida el 5/7/91, soltera, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Rivadavia 102 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, DNI N° 35.668.039.- Denominación: Grosso Vacanze EVyT S.R.L. Sede y domicilio: en la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas o personas física y jurídicas previstas o que se incorporen en el futuro en la ley General de Sociedades y/o código Civil y Comercial de la Nación y/o leyes especiales, en cualquier parte del país o del extranjero la comercialización de servicios turísticos, operador de turismo, transporte y actividad financiera. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: A) la comercialización de servicios turísticos como operador de turismo vinculado directa o indirectamente con la actividad del Transporte; especialmente efectuar la compra y venta de pasajes nacionales o internacionales; operar cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; realizar reserva de hoteles dentro y fuera del país; prestar servicios de recepción y asistencia de turistas durante sus viajes; realizar la reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; realizar reservas de viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, en el país o en el exterior; efectuar intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; detentar la representación de otras agencias de turismo tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; practicar los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. B) de transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. C) Financieras: mediante la financiación de fondos propios de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y/o largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/ o participaciones en empresas o sociedades administración y negociación de

valores mobiliarios, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; en licitaciones públicas ante empresas del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o de exterior y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.- Así mismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato. Capital: capital social es de $ 150.000, representado por 1500 cuotas, de $ 100 cada una. Suscripto en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle el Sr. ALBERTO TOÁS GROSSO suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de $ 50.000 que integra: la suma de $ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo $ 37.500, también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha; el Sr. DIEGO MARTÍN GROSSO suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de $ 50.000 que integra: la suma de $ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo de $ 37.500 también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha y la Sra. NATALIA BEATRIZ GROSSO suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de $ 50.000 que integra: la suma de $ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo de $ 37.500 también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de ~socio- gerente ~o ~gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art.375 del Código Civil y Comercial de la Nación y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo siendo removibles solo por justa causa. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art.160 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierra el 30/09 de cada año. ACTA ACUERDO. En la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los 9 días del mes de octubre de dos mil quince. Los abajo firmantes, ÚNICOS socios de "Grosso Vancaze S.R.L." constituida en esta misma fecha acuerdan: A) ESTABLECER EL DOMICILIO SOCIAL: en calle Dante Alighieri N° 1778 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. B) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como GERENTE al Sr. Diego Martín Grosso, DNI N° 28.788.128, que se desempeñara en forma INDIVIDUAL de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, siendo su designación por tiempo indeterminado. C) AUTORIZAN: a Marcos Rubén Martelotto, DNI N° 23.461.536, y Fabián Salvador Semeria, DNI N° 27.003.446 para que en forma individual intervengan en toda la tramitación de la sociedad y realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúe todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier autorización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. En prueba de conformidad y de aceptación del cargo, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados. San Francisco, octubre de 2015.-

1 día - Nº 27549 - $ 2399,16 - 27/10/2015 - BOE

MEMO DIESEL S.A.

CONSTITUCIÓN

Acta constitutiva del 26/06/2015. Accionistas: Carlos Marcelo MEDEOT, D.N.I. Nº 25.891.970, domiciliado en Alejandro Aguado 1081 – Planta Alta – Córdoba - Provincia de Córdoba, Comerciante, de 38 años de edad, argentino, soltero; y José Hugo NAVARRO, D.N.I. Nº 7.987.989, domiciliado en Schubert Nº 112 – Costa Azul Sur - Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, Comerciante, de 69 años de edad, argentino, viudo. Constituyen una Sociedad Anónima, Denominación MEMO DIESEL S.A., con domicilio legal en la jurisdicción de Córdoba – Provincia de Córdoba – República Argentina, cuyo objeto es: compraventa, consignación, permuta, distribución, fabricación, importación, y exportación de repuestos y autopartes de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores y demás subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos accesorios de la industria automotriz. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con su objeto.- Duración: TREINTA (30) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social de pesos CIEN MIL ($100.000). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo por el término de tres ejercicios. Para el primer período se elige a Carlos Marcelo MEDEOT, Presidente del directorio; Director Suplente, por igual período de mandato a Jose Hugo NAVARRO. Se prescinde de sindicatura. Representación: La representación legal de la sociedad, estará a cargo del Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de Octubre de cada año.-

1 día - Nº 27506 - $ 511,12 - 27/10/2015 - BOE

GASPELLO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de cesión de cuotas sociales de fecha 30/07/2015, el Sr. Sebastián Copello, DNI 25.267.130 y el Sr. Marcos Esteban Copello, DNI 27.249.313, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales (100 %) al Sr Pablo Fernando Gastardelli, DNI 22.795.336. Con motivo de la cesión se reformará la cláusula CUARTA del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos DOCE MIL (12.000), dividido en CIENTO VEINTE (120) cuotas sociales de pesos CIEN ($100) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por el Sr. PABLO FERNANDO GASTARDELLI. El capital social es integrado por el socio a través de dinero en efectivo." También quedará modificada la clausula QUINTA del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal estará a cargo del Sr. Pablo Fernando Gastardelli, en el carácter de Socio Gerente, quien lo ejercerá durante todo el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo en forma exclusiva del Sr. Pablo Fernando Gastardelli pudiendo de esta manera comprometer a la sociedad. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y/o garantías y/o fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales el gerente podrá: a) operar con toda clase de bancos, sean oficiales, mixtos o privados, y/o cualquier otro tipo de entidades o instituciones crediticias o financieras de cualquier índole. B) otorgar poderes generales o especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; c) tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas, constituirlas y/o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación o de cualquier naturaleza y rescindirlos; d) Realizar todos los actos previstos en el art 1881 del Código Civil y 9º del Decreto – Ley 5965/63 que se dan por reproducidos, haciendo constar que la presente reseña no es limitativa de la capacidad de la sociedad sino enunciativa." Juzg. 1ª Inst. C. C. 52ª CON. SOC.8 –

1 día - Nº 27569 - $ 647,20 - 27/10/2015 - BOE

FAR - CHAP S.A

CONSTITUCIÓN

Fecha: 31/7/15. Socios: Pablo Adrian Arroyo, DNI 36.357.266, comerciante nacido el 30/6/92 y Mauricio Ezequiel Ceballos DNI 33.975.140, empleado nacido el 27-9-88, ambos argentinos, solteros, domiciliado en Av. Atlántida 2153, Ciudad y Pcia de Córdoba. Denominación: FAR - CHAP S.A. Sede: Santa Rosa 220 2° piso Of. B ciudad y Pcia de Córdoba. Capital: $100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $100 vn c/u, con derecho a 5 votos c/u. Suscripción y 1er Directorio: Pablo Adrian Arroyo: 500 acciones, Presidente y Mauricio Ezequiel Ceballos 500 acciones, Director Suplente. PRESCINDE DE SINDICATURA. Duración: 50 años, contados desde Inscripción en RPC. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley: a) fabricación comercialización, distribución, explotación y colocación de estructuras metálicas y/o de maderas, aberturas muebles y demás productos de la industria carpintera, a cuyos fines podrá adquirir materia prima aserrada, montes en pié asociarse en forestaciones y todo demás otro acto conducente al mejor cumplimiento de su objeto. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a)Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b)Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos fluviales aéreos y/o terrestres. c) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por número de miembros titulares que fije Asamblea Ordinaria entre mínimo de 1 y máximo de 6 pudiendo designar igual, mayor o menor número de suplentes para llenar vacantes que se produjeren en orden de su elección Todos por 3 ejercicios. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Representación y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en art. 299 Ley 19.550, podrá prescindir de sindicatura, lo que resolverá la Asamblea Or-

dinaria en c/caso adquiriendo los socios los derechos del art. 55 LS Cierre de ejercicio 31/12 de c/año

1 día - Nº 27659 - $ 839,84 - 27/10/2015 - BOE

ES PER S.A.

elección de autoridades

En Asamblea Ordinaria N°2 del 30/5/12 se designa como Presidente Pedro Perez DNI 7.960.812 y como Directora Suplente Julia Alejandra Espeche DNI 13.378.963. Se ratifica la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/11

1 día - Nº 27660 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

AYEL S.R.L.

Por acta del 11.6.2015 se resolvió: I) Designar a Adriana Ester Ghersi, D.N.I. 14.641.183, con domicilio en Avenida Chacabuco Nº 184 Piso "2", Córdoba, en el cargo de gerente. II) Cambiar la sede social fijándola en Duartes Quirós N° 1400 Local N° 1174, Planta baja de esta ciudad. Juzg.1 inst. y 52° Nom.CyC. Expte.N°2731488.

1 día - Nº 27676 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

FRENOS W S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL
CESIÓN DE CUOTAS - RECONDUCCIÓN

En Asamblea Nº 1 de fecha 04/08/2015, se decidió: 1) Aprobar la cesión de cuotas sociales instrumentada en contrato de fecha 20/07/2015, por la que los Sres. socios Raúl José Marcellino, DNI N° 13070716, José Luis Mari, DNI N° 22867622 y José Esperidión Waicekawsky, DNI N° 6643399, cedieron a la Sra. Marta Eva Cecilia Hernández, DNI N° 26385526, argentina, de 37 años de edad, comerciante, domiciliada en San Lorenzo N° 2271 de la ciudad de Río Cuarto, la cantidad de 70, 70 y 175 cuotas sociales cada uno, respectivamente; 2) Modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del contrato social, que quedarán redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: (CAPITAL Y CUOTAS) El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL ($ 140.000,00) que se divide en MIL CUATROCIENTAS CUOTAS (1.400) iguales de PESOS CIEN ($ 100,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: El señor JOSÉ ESPERIDION WAICEKAWSKY suscribe un total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CUOTAS (455) por un valor nominal de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ($ 45.500,00); la señora ANA MARÍA ARIAS suscribe un total de TRESCIENTAS QUINCE CUOTAS (315) por un valor nominal de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00); la señora SHIRLEY XIMENA WAICEKAWSKY suscribe un total de TRESCIENTAS QUINCE CUOTAS (315) por un valor nominal de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00); y la Sra. MARTA EVA CECILIA HERNÁNDEZ suscribe un total de TRESCIENTAS QUINCE CUOTAS (315) por un valor nominal de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de mas del sesenta por ciento (60%) del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión."; y "QUINTA: (INTEGRACIÓN DE CAPITAL) El capital suscripto por todos los socios será integrado mediante aporte en especie, entregándose el valor en mercaderías, de la siguiente forma: El señor JOSÉ ESPERIDIÓN WAICEKAWSKY integra en forma total en este acto, la cantidad de cuatrocientos cincuenta y cinco cuotas (455) por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ($ 45.500,00); la señora ANA MARÍA ARIAS integra en forma total en este acto, la cantidad de trescientas quince cuotas (315) por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00); la señora SHIRLEY XIMENA WAICEKAWSKY integra en forma total en este acto, la cantidad de trescientas quince cuotas (315) por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00); y la señora MARTA EVA CECILIA HERNÁNDEZ, integra en forma total en este acto, la cantidad de trescientas quince cuotas (315) por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ($ 31.500,00)"; 3) Aprobar la reconducción de la sociedad, ampliando su plazo de duración por un período de 40 años a contar desde el 01/04/2015; 4) Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: (DURACIÓN) La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años, a partir de la fecha del encabezado. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad.". Autos: "FRENOS W S.R.L. - Inscrip. Reg. Pub. Comercio" (Expte. N° 2498314). Juzg. 1ra. Inst. C.C.Fam. 6ta. Nom –Sec. N° 12 – Río Cuarto. 20/10/2015.

1 día - Nº 27679 - $ 930 - 27/10/2015 - BOE

CONSULFEM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha treinta y uno (31) de Octubre de 2014 de la firma CONSULFEM S.A., con domicilio en calle Monseñor Pablo Cabrera Nº 5020, de esta ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de un ejercicio, quedando designado como Presidente Jorge Agustín Berti, D.N.I. 7.996.694, Vicepresidente 1ro. Daniel Alberto Gonzalez, D.N.I. 12.810.658, Vicepresidente 2do. Javier Enrique Siman, D.N.I. 16.906.109 y como Directoras suplentes Leonor Shulthess, D.N.I. 10.160.001, Mónica Graciela Miranda, D.N.I. 13.963.197 y Graciela Noemí Centineo, D.N.I. 13.963.723. Los cargos fueron aceptados en acta de Directorio Nº 143 de fecha treinta y uno (31) de Octubre de 2014.-

1 día - Nº 27692 - $ 174 - 27/10/2015 - BOE

EJARRA S.A.

CONSTITUCION

Acta. 03/08/2015. Accionistas: JOSÈ MARCELO SAGGIO, DNI 16904317, 51 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Esteban Echeverría 1137, B° San Rafael, Córdoba, Prov. de Córdoba y SERGIO OMAR VEGA, DNI 14667598, 52 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Arturo Capdevila Km. 9 ½, Córdoba, Prov. de Córdoba. Denominación social: EJARRA S.A.. Domicilio legal: Córdoba, Prov. de Córdoba, Republica Argentina. Sede social: Esteban Echeverría 1137, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la prestación de servicios de guardia y seguridad en edificios, locales comerciales, casas particulares o espacios abiertos sean estos públicos o privados, custodia de personas y bienes, localización de personas y seguimientos, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) comercialización, importación y exportación de bienes relacionados con su objeto; b) financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones como así la financiación por las operaciones realizadas excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A", $10, v/n, c/u, 5 votos. Suscripción: JOSE MARCELO SAGGIO, 5.000 (cinco mil) acciones y SERGIO OMAR VEGA, 5.000 (cinco mil) acciones. Integración: 25% efectivo saldo en 2 (dos) años. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Gral. Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Pueden designarse igual, mayor o menor número de suplentes por igual termino, lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura. Primer directorio: JOSÉ MARCELO SAGGIO, DNI Nº16904317, como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE y Sr. SERGIO OMAR VEGA, DNI Nº14667598, como DIRECTOR SUPLENTE, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación social y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Su designación estará a cargo de la Asamblea General Ordinaria. En caso de no encontrarse comprendida en el art. 299 podrá prescindir de la sindicatura conforme el art. 284 quedando sujeta al contralor de los accionistas, según lo dispuesto por el art. 55. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 27757 - $ 755,28 - 27/10/2015 - BOE

XILON S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Nº2 de fecha 29/5/15 Se decidió fijar nuevo domicilio de la sede social en calle Mario E. Flores 4422 B° Tejas del Sur, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Designar a IRMA HAIDEE RODRIGUEZ DNI 5.580.862 como Presidente y a FERNANDO AUGUSTO ARGERICH DNI 6.694.233 y RODRIGO RECALDE DNI 27.173.730 como Directores Suplentes. Ratificar la Asamblea General Ordinaria del 27/5/2014

1 día - Nº 27658 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

BERTONE MAQUINARAS AGRÍCOLAS S.A.

ARROYITO

RENUNCIA DE DIRECTOR SUPLENTE
ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTOR SUPLENTE

Se comunica que BERTONE MAQUINARAS AGRÍCOLAS S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime con fecha 12 de Agosto de 2015 ha resuelto: 1) Aceptar la renuncia de fecha 20/04/15 del Director Suplente Pereyra Héctor Ariel, D.N.I. 14.383.531; 2) Elegir la siguiente autoridad, por el término que corresponda: DIRECTORA SUPLENTE: Bertone María Alejandra, D.N.I. 17.149.603, quien aceptó el cargo, constituyó domicilio especial en Av. Fulvio Pagani Nº 1.995, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba y manifestó que no se encuentra alcanzada por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

1 día - Nº 27761 - $ 134,80 - 27/10/2015 - BOE

LA SUSPENSIÓN S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por asamblea ordinaria del 03/10/2014 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Rubén Orlando Signorille (DNI 10.444.636) y DIRECTOR SUPLENTE Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748) ambos por dos ejerci-cios.

1 día - Nº 27762 - $ 76 - 27/10/2015 - BOE

MARMOLERIA EL ARTESANO S.A

VILLA MARIA

TRANSFORMACION

Edicto ampliatorio de edictos stiker nº 7312 de fecha 06/05/2015 y stiker nº 9988 de fecha 16/06/2015. En la publicación del acta de transformación de fecha 29/08/2014 y acta rectificativa-ratificativa de fecha 15/01/2015, en el art. 3 relativo al objeto social se omitió consignar parte del mismo. Debió decir: Objeto social: … d) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendarios o de leasing mediante recursos propios, o mediante la realización de aportes de capital, y otorgar créditos en general con cualquier tipo de garantías previstas en la legislación vigente. Quedando excluídas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica

para realizar todos los actos vinculados o relacionados con el objeto social. Córdoba, de octubre de 2015.-

1 día - Nº 27924 - $ 504,27 - 27/10/2015 - BOE

ECO ARIDOS SRL

CONSTITUCION

Socios: Santiago Bruna, argentino, DNI. N° 30.927.332, Cuil: 20-30927332-0, casado con María Guadalupe Savid, edad 31 años, fecha de nacimiento 04/05/1984, Ingeniero Civil, con domicilio en Félix Olmedo 2.441 de esta ciudad de Córdoba y el Sr. Javier Bruna, argentino, DNI n° 33.082.602, Cuil: 23-33082602-9, soltero, de 28 años de edad, fecha de nacimiento: 02/06/1987, con domicilio en Félix Olmedo 2.441 de esta ciudad de Córdoba: Constitución: Contrato Social de fecha 04/09/2015, ratificado ante el Tribunal el 07/09/2015. Denominación: " ECO ARIDOS S.R.L." Domicilio legal: Ciudad de Córdoba. Sede Social: Félix Olmedo 2.441 de esta ciudad de Córdoba. Objeto Social: La compra venta, elaboración, comercialización, permuta, distribución, consignación, producción, almacenamiento, importación y exportación de toda clase de productos para la construcción, decoración, jardinería y/o parquización por cuenta propia o de terceros y la adquisición de toda clase de materia prima, productos, enseres, instrumentos, maquinarias que se requieran para el objetivo a que se refiere el inciso anterior. Capital Social: $ 50.000. Plazo de duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. Administración y Representación: Santiago Bruna. Duración: 2 años. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1 Instancia y 33 Nominación Civil y Comercial Sec. 6- Expte. n° 2761217/36.- 15.09.2015 Fdo. Silvia Veronica Soler- Prosecretaria

1 día - Nº 27641 - $ 370 - 27/10/2015 - BOE

CASIA S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por instrumento de fecha 10 de Junio de 2015, Carolina Vanesa Debernardi Gonzalez D.N.I. 26.480.039 y Mariela Verónica Navarro D.N.I. 35.524.245, ceden venden y transfieren a Juan Carlos Gubinelli, D.N.I. 10.364.031, argentino, divorciado, 61 años, comerciante, con domicilio en Pasaje Verna 117 Barrio Alberdi ciudad de Córdoba 50 Cuotas Sociales por $20.000 y 30 Cuotas sociales por $12.000, respectivamente. Y la Sra. Mariela Verónica Navarro cede, vende y transfiere a Luis Calletano Csebba, argentino, DNI 11.746.941, 59 años, divorciado, comerciante, con domicilio en Arrecifes 697 Barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, 20 Cuotas Sociales por $8.000. Por Acta de igual fecha los socios de CASIA S.R.L., Sres. Juan Carlos Gubinelli y Luis Calletano Csebba deciden por unanimidad: 1)Establecer sede social en Pasaje Verna 117 Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba; 2) Modificar la cláusula Quinta del Capital Social de acuerdo a la nueva conformación social, la que quedará redactada como sigue: QUINTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos CUARENTA MIL ($40.000) formado por CIEN (100) cuotas sociales de Pesos CUATROCIENTOS ($400) cada una. Dicho capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado como sigue: JUAN CARLOS GUBINELLI OCHENTA (80) cuotas sociales por un valor de Pesos treinta y dos mil ($32.000) y LUIS CALLETANO CSEBBA, VEINTE (20) cuotas sociales por un valor de Pesos Ocho Mil ($8.000).- 3) Designar gerente al Sr. Juan Carlos Gubinelli, D.N.I. 10.364.031, por el plazo de vigencia de la sociedad. 4)Modificar la Cláusula Cuarta del objeto social como sigue: CUARTA: OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros, dentro del País o en el extranjero, a las siguientes operaciones: CONSTRUCCIONES: mediante la realización de toda clase de proyecto, estudios y construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas o privadas- INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, construcciones en todas sus formas, administración, enajenación, arrendamientos, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, obras públicas o privadas de todo tipo, a través de profesionales matriculados.- FINANCIERA: Mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capitales a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. AGRICOLA-GANADERA: a) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo.- Para mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Juzgado 1 inst CC 7 Nom. Conc Soc 4 Expediente 2743370/36

1 día - Nº 27606 - $ 964,44 - 27/10/2015 - BOE

TRANSPORTES BESSO S.R.L.

MODIFICACIÓN - PRÓRROGA - DISOLUCIÓN

Por Acta de Fecha 22/06/12 con firmas ratificadas ante el tribunal el 17/06/15, los socio Sres. Gloria María Besso D.N.I.Nº13.370.430, y Alfredo José Besso D.N.I.Nº11.977.585, resolvieron prorrogar la vigencia de la sociedad desde el día 28/07/2012 hasta el día 27/07/2014, manteniéndose vigentes todas las cláusulas del contrato social. Por Acta de fecha 08/10/2014 ratificada ante el tribunal el 17/06/2015, resolvieron disolver la sociedad referida, designando como liquidador de la misma al Sr. Alfredo José Besso D.N.I.Nº11.977.585, con domicilio en calle Obispo Maldonado Nº4346, Bº Altamira, Córdoba. Juzg. 1ª Inst. y 33ª Nom., Conc. Y Soc. Nº 6, Expte.: 2715255/36, Of.: 16/10/2015. Prosec: Nasif María

1 día - Nº 27619 - $ 157,20 - 27/10/2015 - BOE

BOEMONTEMED S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato social suscripto el 17 de Septiembre de 2015 ante Escribana Publica. Socios: Inés Noemí Montenegro Ramos, argentina, DNI 29.203.850, de 33 años de edad, de profesión Técnico en Empresa de Viajes y Turismo; casada, domiciliada en la calle Talma 3075, Bº Matienzo de la ciudad de Córdoba y, Analía Verónica Medina, argentina, DNI 25.368.300, de 38 años de edad, de profesión Técnico en Administración de Empresas, soltera, domiciliada en la calle Ovidio Lagos 226, 3er piso, "C", Bº Gral. Paz de la ciudad de Córdoba. Denominación: MONTEMED S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Término: 90 (NOVENTA) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Agencia de viajes y turismo: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar: a) reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; b) organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, c) reservas de hotelería dentro y fuera del país; d) Reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; e) Reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; f) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; g) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; h) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; i) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; j) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; k) la formalización y contratación de los seguros que cubran los servicios ofrecidos y contratados; l) Venta de paquetes turísticos ya sea de manera mayorista o minorista y ll) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades, adquirir y/u ofrecer franquicias de terceros y/o propias y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Capital Social: se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL ($60000), dividido en Seiscientas cuotas sociales de Pesos Cien ($100) cada una. La integración se realiza en bienes muebles en su totalidad conforme valuación certificada por CPCE. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, que podrán ser socios o no, por tiempo indeterminado, quienes obligarán a la sociedad con las más amplias facultades y poderes, incluso para aquellos actos y contratos para los cuales se requiere poder especial conforme lo prescriben los artículos 1881 del Código Civil y art. Nº 9 del Dec-Ley Nº 5965/63, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales; les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. En todos los casos la firma social será precedida de la leyenda "MONTEMED S.R.L.", y la aclaración de los nombres de los firmantes y las funciones que ejercen. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social-Gerentes: Por acta de reunión de socios de fecha 17/09/15 se fija la sede social en Ovidio Lagos 226, Local 2, Bº Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y se designa como socios gerentes a las Sras. Inés Noemí Montenegro Ramos y Analía Verónica Medina de manera conjunta y por tiempo indeterminado. Juzgado de 1º Instancia y 26° Nominación Civil y Comercial, Conc. Soc. 2. Sec. Exp. 2768349/36. Of. 13/10/15. Dra. Laura Maspero Castro de Gonzalez - Prosecretaria-

1 día - Nº 27373 - $ 1221,20 - 27/10/2015 - BOE

"CENA HNOS S.R.L."

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Dr. Horacio E. Vanzetti, de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados: "CENA HNOS S.R.L. INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" Expte. Nº 2418060, ordeno la publicación del ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS Nº 37, de fecha veintidós (22) de mayo de 2015, de la sociedad de responsabilidad limitada "CENA HNOS S.R.L.", sita en Av. Ing. Huergo Nº 1456, San Francisco, Córdoba, donde sus socios disponen: 1) Aprobar y asumir el formal compromiso que a la fecha de vencimiento de la prorroga del contrato social de la firma CENA HNOS S.R.L., el cual acaecerá el día 26 de diciembre de 2016, según lo dispuesto por Auto Interlocutorio Nº 459 de fecha 11 de diciembre de 2006, inscripta bajo Matricula Nº 9414-B de fecha 23 de febrero de 2007 ante el Registro Publico de Comercio de la provincia de Córdoba, la firma prorrogará nuevamente el contrato social a los fines de continuar normalmente con su actividad industrial descripta en el contrato social. Asistiendo al acto la totalidad de los señores socios de la firma CENA HNOS S.R.L, se llega a la conclusión que se prorrogara el contrato social de la firma por un plazo de diez (10) años mas cuando se suscite su vencimiento; a los fines de obtener la Promoción Industrial Ley Nº 9.727. San Francisco 22 de octubre de 2015.-

1 día - Nº 27417 - $ 357,96 - 27/10/2015